

Oficina Municipal de Estadísticas (OME)
Secretaría de Economía, Hacienda y Producción

Valorización mensual de la Canasta Básica Alimentaria. Municipio de Crespo



Abril 2023



**MUNICIPALIDAD
DE CRESPO**



MUNICIPALIDAD
DE **CRESPO**

Arq. Darío Schneider

INTENDENTE MUNICIPAL

Abog. Hernán Jacob

SECRETARIO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRODUCCIÓN

Lic. María Paula Cian

RESPONSABLE OFICINA MUNICIPAL DE ESTADÍSTICAS (OME)

Signos convencionales

Signos convencionales utilizados

*	Dato provisorio
-	Dato igual a cero
...	Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
.	Dato no registrado
///	Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo
s	Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico
e	Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación
--	Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado

Introducción

La Canasta Básica Alimentaria (CBA) es definida como “(...) el conjunto de alimentos que satisfacen ciertos requerimientos nutricionales, y cuya estructura refleja el patrón de consumo de alimentos de la población de referencia” (INDEC, 2016:7). La misma se determina tomando en cuenta los requerimientos kilocalóricos y proteicos para que un varón adulto, de entre 30 y 60 años, de actividad moderada, cubra esas necesidades durante un mes. Los alimentos y las cantidades están determinadas en función de los hábitos de consumo de la población que se encuentran relevados a partir de las Encuestas Nacionales de Gastos de los Hogares.

La Canasta Básica Alimentaria tiene como finalidad la determinación de la *Línea de Indigencia*, la cual “(...) procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas” (INDEC, 2016:5). De este modo, los hogares que no cuenten con los ingresos suficientes para cubrir el costo de la CBA serán considerados indigentes.

En el presente informe se analiza el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y de la Canasta Básica Total (CBT) en el municipio de Crespo, provincia de Entre Ríos, en el mes de abril de 2023.

Valorización mensual de la Canasta Básica Alimentaria.

Municipio de Crespo

Abril 2023

En el mes de abril, el costo de la **Canasta Básica Alimentaria (CBA)** para un adulto equivalente en el municipio de Crespo fue de **\$32.193,40** lo cual representó un incremento de **12,2%** respecto al mes anterior.

Asimismo, el valor de la **Canasta Básica Total (CBT)** fue de **\$69.537,74** con una variación de **11,2%** en relación al mes anterior.

Tabla N° 1: Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Básica Total (CBT) para un adulto equivalente en pesos corrientes. Municipio de Crespo. Años 2022-2023

Año	Mes	Canasta Básica Alimentaria	Inversa del coeficiente de Engel	Canasta Básica Total
		Línea de indigencia (valor en \$)		Línea de pobreza (valor en \$)
		Pesos corrientes		Pesos corrientes
2022	Abril	14.464,95	2,24	32.401,49
	Mayo	15.253,98	2,24	34.168,91
	Junio	15.671,08	2,24	35.103,22
	Julio	16.511,43	2,25	37.150,72
	Agosto	17.776,62	2,26	40.175,17
	Septiembre	19.526,64	2,26	44.130,20
	Octubre	20.910,12	2,25	47.047,76
	Noviembre	21.373,26	2,28	48.731,04
	Diciembre	23.000,75	2,27	52.211,70
2023	Enero	24.828,51	2,27	56.360,72
	Febrero	27.083,45	2,20	59.583,59
	Marzo	28.687,26	2,18	62.538,23
	Abril	32.193,40	2,16	69.537,74

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

Tabla N° 2: Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Básica Total (CBT). Variaciones porcentuales respecto a distintos períodos. Municipio de Crespo. Años 2022-2023

Año	Mes	Canasta Básica Alimentaria			Canasta Básica Total		
		Variación porcentual respecto a			Variación porcentual respecto a		
		mes anterior	diciembre del año anterior	mismo mes del año anterior	mes anterior	diciembre del año anterior	mismo mes del año anterior
2022	Abril	5,8%	29,7%	61,4%	5,3%	25,8%	53,2%
	Mayo	5,5%	36,8%	68,6%	5,5%	32,7%	60,7%
	Junio	2,7%	40,5%	71,1%	2,7%	36,3%	63,8%
	Julio	5,4%	48,1%	74,1%	5,8%	44,2%	68,1%
	Agosto	7,7%	59,4%	86,2%	8,1%	56,0%	79,9%
	Septiembre	9,8%	75,1%	97,4%	9,8%	71,3%	89,9%
	Octubre	7,1%	87,5%	104,9%	6,6%	82,7%	97,0%
	Noviembre	2,2%	91,7%	104,8%	3,6%	89,2%	100,4%
	Diciembre	7,6%	106,3%	106,3%	7,1%	102,7%	102,7%
2023	Enero	7,9%	7,9%	109,5%	7,9%	7,9%	107,6%
	Febrero	9,1%	17,8%	113,6%	5,7%	14,1%	109,8%
	Marzo	5,9%	24,7%	109,8%	5,0%	19,8%	103,3%
	Abril	12,2%	40,0%	122,6%	11,2%	33,2%	114,6%

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

Para el cálculo del costo de la CBA en hogares se establecen tres tipos de hogares diferentes:

Hogar 1:

- Mujer de 35 años: 0,77 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 18 años: 1,02 unidades de adulto equivalente.
- Madre de 61 años: 0,67 unidades de adulto equivalente.

Total: 2,46 unidades consumidoras de adulto equivalente.

Hogar 2:

- Varón de 35 años: 1 unidad de adulto equivalente.
- Mujer de 31 años: 0,77 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 6 años: 0,64 unidades de adulto equivalente.
- Hija de 8 años: 0,68 unidades de adulto equivalente.

Total: 3,09 unidades consumidoras de adulto equivalente.

Hogar 3:

- Varón de 30 años: 1 unidad de adulto equivalente.
- Mujer de 30 años: 0,77 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 5 años: 0,60 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 3 años: 0,51 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 1 año: 0,37 unidades de adulto equivalente.

Total: 3,25 unidades consumidores de adulto equivalente.

Tabla N° 3: Canasta Básica Alimentaria (CBA) por tipo de hogar en pesos corrientes. Municipio de Crespo.
Años 2022-2023

Año	Mes	Tipo de hogar			
		Hogar 1	Hogar 2	Hogar 3	
Pesos corrientes					
2022	Abril	35.583,78	44.696,70	47.011,09	
	Mayo	37.524,79	47.134,80	49.575,43	
	Junio	38.550,86	48.423,64	50.931,02	
	Julio	40.618,12	51.020,32	53.662,15	
	Agosto	43.730,49	54.929,77	57.774,03	
	Septiembre	48.035,53	60.337,32	63.461,58	
	Octubre	51.438,89	64.612,26	67.957,88	
	Noviembre	52.578,23	66.043,39	69.463,11	
	Diciembre	56.581,86	71.072,33	74.752,45	
	2023	Enero	61.078,13	76.720,09	80.692,65
		Febrero	66.625,29	83.687,86	88.021,21
		Marzo	70.570,66	88.643,64	93.233,60
Abril		79.195,75	99.477,59	104.628,54	

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

Tabla N° 4: Canasta Básica Total (CBT) por tipo de hogar en pesos corrientes. Municipio de Crespo. Años 2022-2023

Año	Mes	Tipo de hogar		
		Hogar 1	Hogar 2	Hogar 3
Pesos corrientes				
2022	Abril	79.707,66	100.120,60	105.304,84
	Mayo	84.055,53	105.581,95	111.048,97
	Junio	86.353,93	108.468,96	114.085,48
	Julio	91.390,77	114.795,73	120.739,84
	Agosto	98.830,92	124.141,27	130.569,30
	Septiembre	108.560,30	136.362,33	143.423,16
	Octubre	115.737,50	145.377,59	152.905,23
	Noviembre	119.878,37	150.578,92	158.375,89
	Diciembre	128.440,81	161.334,19	169.688,07
2023	Enero	138.647,36	174.154,61	183.172,33
	Febrero	146.575,63	184.113,29	193.646,66
	Marzo	153.844,04	193.243,13	203.249,25
	Abril	171.062,83	214.871,60	225.997,64

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

En la tabla N° 5 se presentan los valores de la Canasta Básica Alimentaria por sexo y edad en términos de la tabla de equivalencia de las necesidades energéticas.

Tabla N° 5: Canasta Básica Alimentaria (CBA) en pesos corrientes según sexo y edad. Municipio de Crespo.
Abril 2023.

Edad	Sexo		Canasta Básica Alimentaria	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
	Unidades consumidoras		Pesos corrientes	
Menor de 1 año	0,35	0,35	11.267,69	11.267,69
1 año	0,37	0,37	11.911,56	11.911,56
2 años	0,46	0,46	14.808,96	14.808,96
3 años	0,51	0,51	16.418,63	16.418,63
4 años	0,55	0,55	17.706,37	17.706,37
5 años	0,60	0,60	19.316,04	19.316,04
6 años	0,64	0,64	20.603,77	20.603,77
7 años	0,66	0,66	21.247,64	21.247,64
8 años	0,68	0,68	21.891,51	21.891,51
9 años	0,69	0,69	22.213,44	22.213,44
10 años	0,70	0,79	22.535,38	25.432,78
11 años	0,72	0,82	23.179,25	26.398,58
12 años	0,74	0,85	23.823,11	27.364,39
13 años	0,76	0,90	24.466,98	28.974,06
14 años	0,76	0,96	24.466,98	30.905,66
15 años	0,77	1,00	24.788,91	32.193,40
16 años	0,77	1,03	24.788,91	33.159,20
17 años	0,77	1,04	24.788,91	33.481,13
18 a 29 años	0,76	1,02	24.466,98	32.837,26
30 a 45 años	0,77	1,00	24.788,91	32.193,40
46 a 60 años	0,76	1,00	24.466,98	32.193,40
61 a 75 años	0,67	0,83	21.569,58	26.720,52
Más de 75 años	0,63	0,74	20.281,84	23.823,11

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

Tabla N° 6: Canasta Básica Alimentaria (CBA) por rubros por adulto equivalente en pesos corrientes y variaciones porcentuales. Municipio de Crespo. Año 2023

Rubros	Año/ Mes			Variación	
	2023			Respecto al período anterior	Respecto a igual período del año anterior
	Febrero	Marzo	Abril		
Total	27.083,45	28.687,26	32.193,40	12,2%	122,6%
Aceites y grasas	829,85	835,94	883,15	5,6%	115,6%
Azúcares y dulces	504,44	561,06	638,25	13,8%	177,5%
Carnes	8.876,69	9.470,48	10.193,88	7,6%	84,7%
Cereales y derivados	1.369,81	1.469,86	1.582,97	7,7%	110,9%
Condimentos	161,71	168,08	185,35	10,3%	92,1%
Frutas	2.719,66	3.031,62	3.374,51	11,3%	223,0%
Huevos	284,44	359,51	407,36	13,3%	133,3%
Infusiones y bebidas	1.477,04	1.539,35	1.727,59	12,2%	115,6%
Lácteos	3.062,65	3.190,61	3.526,09	10,5%	109,5%
Legumbres	63,63	69,62	79,55	14,3%	141,2%
Pan	3.354,16	3.408,91	3.790,80	11,2%	107,7%
Raíces y tubérculos	2.024,53	1.944,74	2.072,54	6,6%	202,3%
Verduras y hortalizas	2.354,84	2.637,49	3.731,35	41,5%	208,3%

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

Por su parte, la tabla N° 7 presenta los precios promedios de los productos que componen la Canasta Básica Alimentaria por adulto equivalente en el mes de marzo.

Tabla N° 7: Precio promedio de los productos de la Canasta Básica Alimentaria por adulto equivalente.
Municipio de Crespo. Abril 2023

Rubros	Producto	Cantidad (en gr. o ml.)	Año/ Mes
			2023
			Abril
Pesos corrientes			
Total			32.193,40
Aceites y grasas	Aceite de girasol	1.020	614,02
	Manteca	60	151,65
	Margarina para cocinar	90	117,48
Azúcares y dulces	Azúcar	1.290	482,39
	Dulce de batata	70	36,31
	Dulce de leche	70	87,44
	Mermelada	70	32,11
Carnes	Asado	1.500	2.956,23
	Carnaza común	450	842,93
	Carne de pescado	330	509,85
	Carne picada	810	1.278,99
	Hígado	270	177,75
	Hueso con carne	450	536,85
	Mortadela	60	105,77
	Nalga	1.020	2.084,88
	Paleta cocida	30	44,44
	Pollo	1.890	1.656,21
Cereales y derivados	Arroz	1.080	269,23
	Fideos secos	1.680	583,42
	Galletitas de agua	390	276,75
	Galletitas dulces	180	177,85
	Harina de maíz	180	55,13
Condimentos	Harina de trigo	1.350	220,61
	Caldo concentrado	30	85,16
	Mayonesa	60	49,49
	Sal fina	150	26,54
	Vinagre	90	24,17
Frutas	Banana	960	462,56
	Mandarina	1.320	524,70
	Manzana	1.830	1.179,13
	Naranja	1.290	1.023,17

(Continúa)

(Conclusión)

Rubros	Producto	Cantidad (en gr. o ml.)	Año/ Mes
			2023
			Abril
Pesos corrientes			
	Pera	480	184,95
Huevos	Huevos	480	407,36
Infusiones y bebidas	Café	30	94,22
	Cerveza	630	319,83
	Gaseosas	630	73,17
	Jugo concentrado	960	210,88
	Soda	2.100	188,17
	Té en saquitos	30	91,13
	Vino	660	280,33
	Yerba	600	469,87
Lácteos	Leche en polvo entera	330	749,50
	Leche fluida	8.100	2.151,90
	Queso crema	50	112,69
	Queso cuartirolo	110	170,89
	Queso de rallar	50	158,12
	Yogur	570	182,99
Legumbres	Arvejas en lata	240	79,55
Pan	Pan francés	7.020	3.790,80
Raíces y tubérculos	Batata	270	179,87
	Papa	6.870	1.644,22
	Zanahoria	810	248,45
Verduras y hortalizas	Acelga	750	234,46
	Cebolla	1.320	239,80
	Lechuga	660	917,33
	Tomate envasado	210	118,54
	Tomate perita	2.070	1.928,46
	Zapallo	870	292,76

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

Referencias bibliográficas

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2016). La medición de la pobreza y la indigencia en la Argentina. 1ra edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2020). Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total. Gran Buenos Aires. Marzo de 2020. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Disponible en:
https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_04_20403E381733.pdf